



## ACTA DE LA SESIÓN DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Siendo las 10:00 horas del día 24 de enero de 2022, da comienzo en segunda convocatoria la sesión ordinaria del Claustro Universitario, en el Paraninfo de la Universidad de Almería. La Mesa del Claustro ha estado integrada por D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, D.ª María del Pilar Casado Belmonte, D. José Ramón García Túñez, D.ª María del Carmen Muñoz Albacete, D.ª María Elena Rodríguez Auñón, D. José Antonio Rodríguez Lallena, D.ª Francisca Sánchez Morales y D.ª Isabel María Ortiz Rodríguez.

Convocada reglamentariamente, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Presentación y debate de la memoria anual de gestión del Sr. Rector, artículos 127 b) y 132.1 t) de los Estatutos de la Universidad de Almería.

El Sr. Rector, antes de proceder a la presentación de la memoria anual de gestión, saluda a los Sres. Claustrales y lamenta el fallecimiento del profesor Dr. D. César De Vicente Hernando, perteneciente al Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, trasladando su pesar a familiares, amigos, así como al Departamento de Filología del que formaba parte.

Comienza la presentación al Claustro de la memoria anual 2021, correspondiente al curso 2020/2021, destacando que los resultados que ofrece son fruto de la dedicación y el trabajo de todos los miembros que integran la comunidad universitaria, en favor de la mejora de la Universidad, a quienes agradece la labor y el esfuerzo realizado especialmente en la difícil situación que ha tocado vivir como consecuencia de la pandemia. Señala que la memoria incluye un anexo con el estado de las acciones que el Consejo de Dirección planificó para el año 2021 y otro anexo con un resumen de las actuaciones y medidas adoptadas como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, todo ello, también, en aras de reforzar el compromiso de transparencia

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==>

Firmado Por

Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector

Fecha

28/01/2022

Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería

ID. FIRMA

afirma.ual.es

25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==

PÁGINA

1/4



25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==



en la dirección de la Universidad que permite, asimismo, detectar las actuaciones que quedan por ejecutar y aquellas en las que se deberá seguir trabajando de manera alineada con los objetivos estratégicos de la Universidad.

A continuación, el Sr. Rector expone un resumen de los aspectos y los resultados más destacados incluidos en los diferentes apartados del Informe: gobernanza, consideraciones económicas, calidad de administración y servicios, administración y servicios, infraestructuras, sostenibilidad y medio ambiente, tecnologías de la información y las comunicaciones, enseñanzas oficiales, doctorado, calidad académica, enseñanzas propias, profesorado y ordenación académica, innovación docente y formación del profesorado, investigación, desarrollo y transferencia, estudiantes, becas, atención a la diversidad funcional, igualdad, inserción laboral, emprendimiento, extensión universitaria, editorial universitaria, cursos de verano, deportes, universidad de mayores, internacionalización, cooperación internacional, centro de lenguas, interacción con empresas e instituciones, comunicación, universidad saludable y, finalmente, inspección de servicios.

Terminada su exposición, abre un turno de intervenciones. Interviene D. José Ramón García Túñez para agradecer la presentación realizada y la implicación del estudiantado en la gobernanza de la universidad, fundamentalmente, a través del Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión. Seguidamente, destaca cuatro aspectos que, en su condición del Presidente del Consejo de Estudiantes, cree que merecen una mayor atención y desarrollo. Así, en primer lugar, las listas de distribución masiva de correos que, en ocasiones, pueden saturar a los estudiantes. En segundo lugar, el Estatuto del Estudiante que está pendiente de aprobación. En tercer lugar, el retraso en la atención psicológica y, en último lugar, mayor diálogo con la Inspección de servicios.

El Sr. Rector agradece su intervención y señala que, sin duda, se seguirá trabajando en los aspectos que ha señalado.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==>

Firmado Por

**Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector**

Fecha

28/01/2022

**Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaria General de la Universidad de Almería**

ID. FIRMA

afirma.ual.es

25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==

PÁGINA

2/4



25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==



2. Elección de tres Directores de Departamento, un miembro del Personal Investigador sin función docente claustal y un Estudiante claustal, para cubrir las vacantes en el Consejo de Gobierno, artículo 129.2 c) de los Estatutos de la Universidad de Almería.

El Sr. Rector concede la palabra a la Sra. Secretaria General quien señala las candidaturas que, de conformidad con el procedimiento acordado por la Mesa del Claustro, se han presentado para cubrir las diferentes vacantes en el Consejo de Gobierno. Terminada su exposición, el Sr. Rector indica, en primer lugar, que habiéndose presentado una sola candidatura, en tiempo y forma, para cubrir la vacante de un Estudiante claustal, queda proclamado como miembro del Consejo de Gobierno D. Antonio Javier Alías Castillo. En segundo lugar, que no habiéndose presentado ninguna candidatura para cubrir la vacante de un miembro del Personal Investigador sin función docente, queda sin cubrir dicha vacante. En tercer lugar, que habiéndose presentado seis candidaturas, en tiempo y forma, para cubrir tres vacantes de Directores de Departamento, procede votación para su elección. Seguidamente se inicia la votación y el Sr. Rector, terminado el recuento de votos, da cuanta del resultado obtenido. Señala que se han emitido 81 votos válidos, de los que 2 son votos en blanco, y que los candidatos han obtenido los siguientes votos:

- Dña. María Teresa Daza González: 19 votos
- D. Arturo Haro de Rosario: 27 votos
- D. José Manuel Hernández Padilla: 16 votos
- Dña. María José Ibáñez González: 24 votos
- D. Pedro Martínez Ruano: 20 votos
- D. Antonio Manuel Romerosa Nievas: 24 votos

Conforme a los resultados obtenidos, quedan proclamados como miembros del Consejo de Gobierno D. Arturo Haro de Rosario, Director del Departamento de Economía y Empresa, Dña. María José Ibáñez González, Directora del Departamento Ingeniería Química y D. Antonio Manuel Romerosa Nievas, Director del Departamento de Química y Física.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/01/2022</b>
	<b>Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaria General de la Universidad de Almería</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/4</b>
			
25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==			



### 3. Ruegos y Preguntas.

No habiendo ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 11:45 minutos. De lo que como Secretaria General doy fe.

Isabel María Ortiz Rodríguez  
Secretaria General de la Universidad de Almería

Vº Bº Carmelo Rodríguez Torreblanca  
Rector de la Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==>

Firmado Por

Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector

Fecha

28/01/2022

Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaria General de la Universidad de Almería

ID. FIRMA

afirma.ual.es

25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==

PÁGINA

4/4



25OfHfNVkKyem6Ijc8JDTg==